

DECRETO Nº 2.562.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE CESAR SILVA VALDEBENITO.

LAJA, 20 de abril 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Cesar Silva Valdebenito, maestro de la cuadrilla del Depto. de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 1-35791361 presentada por el Sr. Cesar Silva Valdebenito, Rut. Nº , por 30 días desde el 19 de abril al 18 de mayo de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /